

## EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL FORMADOR OCUPACIONAL: UN ESTUDIO COMPARADO ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO

Maria Edith Gómez Gamero  
UAEH  
edgom02@gmail.com

### Resumen

En el marco de la educación para la vida o a lo largo de la vida se hace interesante resaltar la labor de los formadores ocupacionales, su formación para ser formador desde esta perspectiva se considera analizar los parámetros necesarios para la acreditación de las competencias profesionales de estos formadores. El proceso inicia cuando los formadores llevan a cabo su proceso educativo con la finalidad de formar a las personas estos procesos de formación conllevan la obtención de la acreditación y certificación de competencias profesionales, el proceso que interesa resaltar es el que se realiza para acreditar las competencias al cual deben someterse como formadores, la figura del formador ocupacional toma relevancia importante en los procesos educativos en varios países sin embargo es interesante conocer este proceso en específico en dos países: España y México realizar la comparación de las competencias del saber, saber hacer y saber ser que son requeridas para que este profesional pueda realizar su labor de educador, las competencias establecidas en ambos países conllevan implícitamente ciertos estándares emitidos por organismos de nivel nacional e incluso internacional que son los fundamentos sobre los cuáles se toman como referencia para llevar a cabo este proceso de comparación en ambos países y que son requeridos para llevar a cabo esta tarea educativa, procesos que deben acreditarse con la finalidad de obtener el certificado que les considere como un profesional acreditado que asegure que la práctica educativa sea considerada de calidad como señala Stephen R. Covey en relación a la calidad “ es hacer las cosas bien, buscando la eficiencia en la escalera del éxito” las nuevas competencias que se solicitan a los formadores incluso son consideradas por Perrenaud como campos de dominio que se debe poseer como mínimo y aborda las competencias de profesores de nivel básico (primaria y secundaria) y las competencias específicas y de la profesión que deben poseer los maestros para llevar a cabo su práctica educativa, los organismos implicados, las políticas nacionales consideran importante que los formadores lleven a cabo un proceso formativo si estos no han estado sujetos a procesos de formación docente sin embargo se desempeñan como tales. Existen proyectos a nivel internacional como el Proyecto

Tunnig que se realizó con la finalidad de crear un sistema de titulaciones comparables y comprensibles que permita el reconocimiento académico y profesional de las calificaciones de los ciudadanos de la Unión Europea, iniciativas como esta y políticas educativas enmarcan que la capacitación o la formación del formador es todo un proceso algunas más consideran que este proceso concluye con la acreditación obteniendo el certificado o documento que le acredita para realizar su labor considerando que cumple con los estándares requeridos por las normas establecidas en cada país. En nuestra sociedad actual la importancia que reviste la formación de los formadores toma relevancia con la creación de políticas y normatividades a nivel nacional e internacional en la que se implican estos procesos, su importancia ha llegado a vertirse como un punto importante en las agendas de los países en el ámbito educativo , la educación actualmente debe responder a los cambios no solo de forma continuada, no solo a nivel profesional implica también las cuestiones personales, sociales, culturales e incluso enfrentarse a situaciones complejas para las que requieren el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades incluso de nuevos modelos de culturales, sistemas de valores , pautas de actuación modos de vida en donde la información juega un papel muy importante en la formación de las personas.

**Palabras clave:** Certificación, acreditación, proceso, educación para la vida, formación de formadores, estándares de competencia, normas, organismos acreditadores, centros evaluadores.

## Abstract

The process of certification of occupational skills of a trainer: a comparative study between Spain and Mexico.

In the context of education for life or throughout life it is interesting to note the work of occupational trainers. Training for trainers is considered from this perspective to analyze the parameters required for the accreditation of the professional skills of these trainers. The process begins when trainers lead their education in order to train people in these processes and yield the training accreditation and certification of skills, the process we want to stress is performed to demonstrate the skills to which must be submitted as trainers, the figure of the occupational becomes relevant in the educational process in several countries but it is interesting to know the specific process in Spain and Mexico the comparison was made of the powers of knowledge, expertise and know being are required for this professional does in work as an educator, the powers laid down in both countries implicitly involve certain standards issued by agencies of national and even international level that are the foundations on which are taken as references to perform the comparison process in both countries are required to carry out this educational task, processes that must prove in order to obtain a certificate that they consider as a licensed professional practice to ensure that quality education is considered as Stephen R . Covey in relation to quality "is doing things right, seeking efficiency in the ladder of success," the new skills required of trainers are even considered by Perrenaud as domain fields that should have at least addressed and the skills of entry-level teachers (primary and secondary) and specific competencies of the profession that teachers must possess to perform their educational practice, the agencies involved, including national policies considered important for trainers to conduct training process if these have not been subject to processes of teacher education but serve as such an example can be found in the Project Tunning project was conducted in order to create a system of comprehensible and comparable degrees that allows academic and professional recognition of qualifications citizens of the European Union. Initiatives such as these, framed educational policies that training or training the trainer is more a process some believe that this accreditation process ends with getting the certificate or document credited for their work considering that meets the standards required by the rules established in each country. In today's society the importance of training of trainers becomes relevant with the creation of policies and regulations at national and international levels who are involved in these processes, their importance has become an important point in the agenda of countries in education, education must now respond to changes not only continuously, not just professional issues also involves

personal, social, cultural and even complex to deal with situations that require the development of new capabilities and skills even for new models of cultural value systems, patterns of action lifestyle where information plays a major role in training people.

**Keywords:** Certification, accreditation process, life education, teacher training, competency standards, standards, accreditation bodies, assessment centers.

## **Introducción**

En nuestra actual sociedad moderna, la vida se lleva a cabo a la luz de los acelerados cambios en las formas de vida y de actuación, incluso podría considerarse que se vive en una constante incertidumbre, los cambios que se generan día a día son parte de la mecánica de la vida moderna donde tal parece que no puede seguirse el ritmo de los acontecimientos por que se mueven con gran rapidez, debido a las actuaciones de sus miembros que cambian continuamente antes de que estos se consoliden, para Bauman (2006) la vida en estas sociedades modernas no puede detenerse al parecer el integrarse dentro de ella requiere desprenderse de actitudes y comportamientos que tal parece están rebasando su fecha de caducidad, se necesita correr para mantenerse en el mismo lugar, se vive en una sociedad en donde la competencia se vuelve global se está en una carrera que debe celebrarse en una pista de dimensiones planetarias.

La transformación que se produce en las relaciones sociales y laborales son parte de la revolución del conocimiento y del desarrollo de los sistemas de comunicación actuales. Las personas constituyen el eje del progreso social e incluso científico, su voluntad el “saber hacer” son puntos claves para la promoción de una sociedad con visión de futuro. La innovación el cambio son factores que se asientan sobre el plano tecnológico y a veces en mayor medida en la estructura organizativa y de desarrollo del capital humano.

La educación es un asunto importante en las agendas mundiales, sobre todo por que se encuentra encaminada a formar personas con conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para insertarse al campo productivo del país en el que se viva, las competencias que posea una persona son determinantes para conformar su propia vida y la calidad con la que se vive. La certificación de personas es un hecho innegable los procesos de acreditación de competencias adquiridas por vías formales o no formales de formación determinan en su momento que una persona posea un título que le acredite poseer ciertas competencias en una área específica determinada, estos procesos se llevan a cabo bajo estándares establecidos en cada país y dependerá de la propia legislación establecida el proceso que debe llevarse a cabo, sin embargo consideramos que existen similitudes en los procesos en los diferentes países que para efectos de esta investigación se ha considerado realizarla en México y España en ambos contextos existen similitudes sobre todo iniciando por considerar a la certificación como un proceso que se encamina a que las personas puedan desempeñarse con calidad en su ámbito de interacción profesional y no solo a niveles nacionales incluso a veces esto es necesario a niveles internacionales.

El objetivo de realizar la comparación en estos países México y España del proceso de certificación

de competencias profesionales es un proceso que se realiza en varios campos profesionales y que podemos encontrar estas profesiones a certificar en los Catálogos Nacionales de Ocupaciones o de Profesiones dependiendo del país, podemos encontrar familias profesionales o grupos de profesiones que pueden certificarse entre estos existen también algunas normas o unidades de competencia que abordan la certificación a personas que realizan actividades de formación de ahí que podemos encontrar documentos que pueden ser comparados que han sido emitidos por los organismos específicos y reconocidos en cada país para llevar a cabo esta labor y sobre todo quienes regulan el proceso desde esta perspectiva se pretende enfocar la comparación de las actividades que pueden certificarse a los formadores ocupacionales, actividad que se encuentra orientada a la gestión de la competitividad en la profesionalización docente e implica que existan alternativas en donde el sector educativo y el sector productivo puedan obtener beneficios con la competitividad de los recursos humanos.

Los procesos para certificar las competencias profesionales son un hecho que como se ha mencionado históricamente se ha llevado a cabo en varios países del mundo, cada uno con su propia metodología siguiendo sus propias normas atendiendo a los estándares necesarios para cada nación sin embargo existen estándares internacionales que regulan algunas profesiones más no de igual manera en relación a la normatividad que les rige pero el proceso en algunos casos es similar esta actividad se realiza con la finalidad de lograr la legitimación de los saberes que poseen los ciudadanos de un país, este hecho se vincula generalmente con la educación formal y no formal así como a la formación profesional, proceso que obedece a las políticas de los gobiernos encaminadas al desarrollo y evolución de la sociedad económica y productiva, en donde la globalización de la economía establece los requerimientos de calidad en productos y servicios que se hace cada vez más exigente y trae aparejados cambios y modificaciones en los puestos de trabajo por los requerimientos de cualificación de los empleados, en la calidad de la prestación de servicios o elaboración de productos que desde esta perspectiva existe una exigencia hacia la renovación de paradigmas en los dispositivos de formación profesional para validar estos aprendizajes, las personas conocen que en esta sociedad actual existe una mayor demanda de perfiles mucho más complejos en el mundo laboral y tal parece que los perfiles de ejecución se ajustan más a la formación en el puesto de trabajo y a la exigencia de un sistema de formación en el aula que se encuentra vinculada a puestos de trabajo, en la actualidad el poseer aprendizajes permanentes y adaptados a estos cambios socioeconómicos es necesario e indispensable, es decir la adaptabilidad al mercado laboral exigen que se lleven a cabo aprendizajes a lo largo de la vida , con al finalidad

de estar en condiciones de demostrar en su momento que se poseen capacidades específicas, competencias que se valoran en el mundo laboral como son la autogestión (del saber ser y saber estar), además de las del saber y saber hacer cada vez deben adecuarse estas competencias a las demandas del mercado de trabajo incluso puede decirse que se encuentran caracterizados por los cambios globales.

En Europa como en Latinoamérica los organismos que promueven los procesos de acreditación de las competencias que se han adquirido en ambientes formales o no formales de educación suscitan que los ciudadanos participen en estos procesos de certificación, históricamente Estados Unidos, Francia y el Reino Unido entre algunos países más de Europa han sido los pioneros en estos procesos marcando una tradición en este ámbito no así algunos más que se encuentran en proceso o iniciando esta actividad que responde a ciertos modelos de certificación de competencias de acuerdo a las propias políticas establecidas en cada país, el interés que reviste esta actividad a nivel internacional ha acrecentado mi interés personal por la investigación en esta ámbito situación que me ha llevado a realizar esta actividad como un proceso formal de investigación para comparar esta actividad en ambos países.

La educación y formación de las personas en todos los países del mundo reviste de una relevancia trascendental en el ámbito científico, pedagógico, político y social promoviéndose e insertando acciones que implican la preparación de jóvenes y adultos que se encaminen hacia los cambios que se producen en el entorno socioeconómico de nuestro mundo, es importante resaltar que existen acciones en las que además del sector educativo se implican a niveles internacionales organizaciones para apoyar a los diferentes países en el tema de certificación de las competencias profesionales que bajo referentes específicos en cada país y bajo referentes europeos comunes han determinado que en los sectores económicos y educativos desarrollen sus propias cualificaciones, el Marco Europeo de Cualificaciones es una iniciativa elemental que se ha revisado para comparar este proceso, así como algunas normatividades e iniciativas que han sido editadas por organismos como el CEDEFOP, la OCDE, el BID que tiene como finalidad que los ciudadanos adecuen sus capacidades y competencias hacia el acrecentamiento de la competitividad requerida en los niveles de producción y la mejora de sus cualificaciones. Procesos que revisten acciones vinculadas a la demanda de cualificaciones a largo plazo del mercado laboral, a las políticas de educación y formación y a las reestructuraciones derivadas de la globalización.

La relevancia de los procesos de certificación de competencias

El conocer y mostrar una visión sobre las competencias del saber, saber hacer y saber ser que son

requeridas como mínimo a las personas que se implican y desean ser formadores ocupacionales es de tal relevancia que algunos autores como Navío Gámez (2005) considera palabras clave en este contexto como son: la formación inicial, formación continuada, formación profesional, formación ocupacional, competencias y cualificaciones profesionales, organizaciones que aprenden, aprendizaje a lo largo de toda la vida, que son posibilidades de reflexión y de investigación que podrían considerarse también como innovación en este campo.

El investigar sobre este proceso se lleva a cabo desde la perspectiva que implica la formación del candidato hasta que concluye el proceso de certificación de las personas y el primer requisito será que las personas decidan implicarse en un proceso de certificación de competencias por lo tanto se hace necesario que los candidatos a la certificación conozcan el proceso, requisitos e incluso si antecede algún tipo de formación y si existe algún organismo o institución que pueda ofertar algún tipo de formación, debe conocer incluso si con la propia experiencia que se posee pueden presentarse directamente a este proceso de certificación.

Los procesos de formación inician cuando las personas decidan y desean adquirir y desarrollar competencias y habilidades que serán la base para ingresar al ámbito laboral con capacidades y competencias que incluso son objeto de evaluación en estos procesos de certificación que pretenden identificar los parámetros y referentes específicos de cada profesión señalados por los organismos responsables del proceso y que son los requisitos mínimos que una persona debe poseer para llevar a cabo la validación de sus competencias profesionales.

La relevancia social que reviste esta investigación se encuentra centrada como señalan estudios realizados por el CEDEFOP (2010), la OCDE y que nos proporcionan información sobre los conocimientos que realmente tienen los trabajadores y lo que son capaces de hacer en determinados empleos en el que se pretende recurrir a la validación del aprendizaje informal y no formal. Es importante resaltar que algunos gobiernos se encuentran interesados en promover la demanda de competencias por parte de los empleadores para encontrar formas de mejora y aprovechamiento de dichas competencias, a fin de evitar desajustes y desequilibrios y asegurarse de que sus recursos humanos sean capaces de dar respuesta a las necesidades de la economía. Este proceso de adquisición y certificación de competencias no es un acto que sólo sirva para encontrar un empleo que permita dar forma a los puestos de trabajo del futuro y contribuir así activamente a la innovación de la economía, incluso de habla de las satisfacciones que como persona se pueden adquirir al reconocer las propias competencias y que estas sean reconocidas por otros y por los mismos iguales.



El interés personal por esta investigación se incrementa al involucrarme participando como evaluadora y formadora de formadores que incluía someterme a un proceso de certificación de competencias profesionales actividad en la que me vi involucrada debido a mi desempeño laboral y formación profesional incrementándose el interés hasta llegar a investigarlo formalmente en principio en mi país México y este interés llegó más allá de mis propias fronteras a Europa y en específico España situación que me permito involucrarme poco a poco hasta encontrar los espacios y recursos específicos para la investigación.

Los proceso de acreditación y su relación con la educación.

La relación directa entre educación y trabajo se concreta en el campo económico, el desarrollo de actividades profesionales se vincula al campo histórico de los oficios, empleos, ocupaciones así como a las cualificaciones requeridas en el ámbito laboral frente a la educación esperada. En la actualidad los trabajadores frente a diferentes situaciones laborales tendrán que mostrar sus competencias para llevar a cabo su labor con calidad que es un factor requerido en nuestro actual mundo moderno, como señala Mertens (1996) existe una importancia concedida a las competencias y a la formación basada en competencias por la necesidad de evaluar desempeños de los trabajadores a través de criterios y no solo por el hecho de estar en posesión de determinados conocimientos. La educación y empleo es ahora una de las dimensiones que permite interpretar el proceso de trabajo, como dimensión compleja de la realidad social. La importancia de la evolución histórica del trabajo, la tecnología, la organización de la producción y la división internacional del trabajo se ha transformado de acuerdo a las características del cambio tecnológico, así como a las transformaciones organizativas y socioeconómicas de los países, en la última década se da gran importancia a las competencias que se ubican como el centro de las relaciones de trabajo.

Para Alaluf y Stroobants (1994) combinan razones del interés creciente por la promoción, explotación y desarrollo de las competencias, las diferentes razones consideran las relación entre formación y empleo relacionando aspectos económicos y empresariales, señalando una de las razones también la exacerbada competitividad derivada de la mundialización y la existente necesidad de las empresas por aprovechar el potencial de la mano de obra con la finalidad de desarrollar competencias, analizar la movilidad de los trabajadores, entre otros aspectos. Para Tejada Fernández, Giménez Marín, Navío Gámez, Ruiz Bueno, & Jurado de los Santos (2007) señalan que una competencia es el conjunto de saberes (saber, saber hacer, saber estar y saber ser) conocimientos procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en el ejercicio profesional que con el dominio de estos un individuo podrá actuar con eficacia en una situación

profesional. Los saberes que para cualquier tipo de profesional se hacen cada vez mas exigentes en los que se incluye la capacidad para transferir destrezas y conocimientos a nuevas situaciones dentro del área laboral que abarcan desde la organización, planificación del trabajo, innovación y capacidad para abordar actividades no rutinarias, actividades que son imprescindibles desde la óptica global que incluyen cualidades de eficacia personal para relacionarse con compañeros, directivos y clientes , llevándose a cabo con mayor eficiencia y el proceso de formación es un procedimiento básico para el desarrollo de competencias.

La función de la educación en la actualidad posee mayor compromiso que nunca, la formación de jóvenes que se insertarán a estos ambientes cambiantes de trabajo requiere del desarrollo de competencias así como de la certificación de estas, ambos aspectos que suelen estar asociados a la “empleabilidad” entendida como los conocimientos, las habilidades y actitudes de adecuación de cada trabajador al puesto de trabajo, condiciones que entre la formación y el mercado de trabajo competitivo implica que los individuos lleven a cabo las acciones más adecuadas para conquistar las mejores posiciones. Desde el mercado de trabajo se definen condiciones de empleabilidad que el sistema educativo y de formación deben considerar para asegurar que las personas puedan participar del empleo asegurando su calidad profesional.

Grootings (1994) señala que existe la perspectiva política más que técnica en este ámbito cuando se analizan los debates en el marco de la Unión Europea sobre el enfoque de las competencias para organizar e impartir formación profesional, y la necesidad de adaptar los sistemas de formación profesional al surgimiento de nuevas competencias derivadas de los nuevos tipos de organización laboral, salarial, entre otros.

Otro aspecto que es importante resaltar es relacionada a la función de los educadores que es esencial, las acciones para conducir un proceso educativo implican al mismo tiempo formar a jóvenes para que ellos desarrollen competencias que les serán requeridas en determinado momento al insertarse al campo productivo de un país, en las manos de los formadores se encuentra el éxito profesional de los alumnos. Al llevar a cabo el hecho educativo al interior del aula, al conducir a los jóvenes en la búsqueda del conocimiento implica que los docentes posean ciertas competencias mínimas que son requeridas y que existen parámetros a nivel nacional e internacional para llevar a cabo esta actividad en la que centramos nuestra investigación.

El hecho educativo, la educación en sí no es una actividad desde fuera, es un proceso y desarrollo íntimo de cuánto somos, en donde el formador actual tiene el compromiso social de conducir a sus alumnos hacia un proceso evolutivo y educativo que lleva implícito el efecto acumulado de la

actividad de la razón, así cómo el descubrimiento de sus propias potencialidades, el desarrollo de su propio conocimiento que se va construyendo y articulando gradualmente en este proceso, la educación es la forma concreta de irse realizando, es la actividad mediante el cuál el desarrollo de cada persona se complementa de manera armónica dentro de las formas de vida en la que sucede.

Navío Gámez (2005) señala que una de las principales competencias profesionales es la utilidad considerada como la capacidad para hacer frente a las características de un contexto en constante cambio. La labor del educador o formador requiere de competencias para desarrollar esta actividad, competencias que se encuentran establecidas como parámetros que permiten una cualificación y certificación que varía de acuerdo a las necesidades específicas de cada país.

Los parámetros establecidos y que son requeridos para diseñar y conducir un proceso educativo en México como en otras partes del mundo han estado apoyados por organismos reconocidos a nivel nacional e internacional con acciones que van desde la formación de formadores en el ámbito de la didáctica general que se considera favorezcan el desarrollo de la competencia profesional de la docencia hasta su certificación.

Como señala Mertens (2002) en los estudios realizados para la OCDE considera que la noción de certificación de competencias ha sido introducida en América Latina en la década de los noventa por los organismos internacionales considerando entre ellos a la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR), que han realizado numerosos estudios continúan desarrollando el sustento teórico y metodologías que se difunden en toda la región, así como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y la CEPAL que constituyen los organismos de financiamiento más importantes de esas experiencias que se implican en estos procesos de certificación de competencias. Navío Gámez (2005) señala que la noción de competencia tiene un marcado carácter sociopolítico interpretándose de manera diferente en contextos geográficos y políticos distintos.

La relevancia histórica de los procesos de certificación

En Europa se tiene una tradición histórica muy amplia en esta área en algunos países como Francia, Reino Unido, Alemania, Dinamarca consideran los procesos para la regularización de las cualificaciones de los trabajadores y su normalización en estos diferentes contextos en donde cada país posee su propio modelo de certificación estableciendo su propio proceso para llevar a cabo esta actividad. Es importante considerar que desde el Tratado de Maastricht (Unión Europea, 1992) que tenía como objetivo la realización de un mercado común considerando las siguientes actividades

entorno al refuerzo de la legitimidad democrática de sus integrantes:

- mejora de la eficacia de las instituciones,
- instauración de una unión económica y monetaria,
- desarrollo de la dimensión social de la Comunidad,
- institución de una política exterior y de seguridad común.

Con este tratado se logra la conformación de la Comunidad Económica Europea en donde se consideran las iniciativas para el libre tránsito de empleados, desde su creación en la Unión Europea se han establecido los convenios para que los ciudadanos europeos tengan la certeza de insertarse al campo laboral en toda esta región y que continúa actualmente con el Europass.

En México con los estudios realizados para el CEDEFOP, Mertens (2002) considera que los procesos de certificación en América Latina poseen un gran avance, en varios países se tienen los procesos formalizados y en el caso de México existen los organismos públicos y privados que llevan a cabo estos procesos sin embargo quién otorga los certificados es la Secretaría de Educación Pública y el Consejo de Normalización de las Competencias Profesionales, ambas instituciones regulan este proceso y en el Catálogo Nacional de Ocupaciones se pueden encontrar las profesiones que pueden acreditarse y certificarse, este catálogo ha recabado la información de acuerdo a varios criterios de clasificación de las ocupaciones atendiendo también a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones con el objetivo de atender las demandas ocupacionales en algunos países con los que se han establecido acuerdos como es Canadá en el sector turismo y energía.

De esta manera se ha considerado que el estudio sobre estos procesos en ambos países y su comparación es una investigación en principio interesante e importante por la relevancia social que revisten los resultados de la misma. Las estrategias para elegir la formación cualificación y acreditación se encuentran establecidas en procesos formales pero existen algunos retos y objetivos a alcanzar a pesar de los grandes avances que se han realizado en esta área y sobre todo la administración empresas y sistema educativo tendrán que realizar los ajustes y evolución en este ámbito.

## 6. Bibliografía

Bauman Zygmunt. (2006). *Vida líquida*. Barcelona: Paídos.

Boronat Mundina, J. (2005). Análisis de contenido: posibilidades de aplicación en la investigación educativa, (53).

- CEDEFOP. (2010). El empleo en Europa exigirá más conocimientos y competencias. TI-BB-10-002-ES-N. Recuperado a partir de [http://www.cedefop.europa.eu/EN/Files/9021\\_es.pdf](http://www.cedefop.europa.eu/EN/Files/9021_es.pdf)
- Mertens, L. (1996). *Competencia Laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. Montevideo: Organización Internacional del Trabajo (Cinterfor/OIT). Recuperado a partir de <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/mertens/pdf/mertens.pdf>
- Mertens, L. (2002). Financiamiento de la formación profesional en México. OCDE. Recuperado a partir de <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/financia/pdf/mertens.pdf>
- Navío Gámez, A. (2005). *Las competencias profesionales del formador. Una visión desde la formación continuada* (1a. edición.). España: Ediciones Universitarias de Barcelona S.L.
- Sierra Bravo, R. (1991). *Técnicas de investigación social* (7º ed.). Madrid
- Tejada Fernández, J., Giménez Marín, V., Navío Gámez, A., Ruiz Bueno, C., & Jurado de los Santos, P. (2007). *Formación de Formadores. Escenario aula*. España: Thomson Editores Spain Paraninfo S.A. R
- Unión Europea. (1992). Tratado de la Unión Europea. Recuperado a partir de [http://europa.eu/legislation\\_summaries/economic\\_and\\_monetary\\_affairs/institutional\\_and\\_economic\\_framework/treaties\\_maastricht\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/economic_and_monetary_affairs/institutional_and_economic_framework/treaties_maastricht_es.htm)